

Manda a D. E. Mañá
Mand. J. de Mañá

Callao Sept. 28. de 1826.

N.º 8.

Al Sr. Vice del Consulado

Por el oficio de V. del día queda levantado
el Arribo de la goleta sensible. Y lo avisó a
V. en contestación.

Dios que a V.

ph. Lang & Vivanco
b

T. C.

CAS. 1

Doc. 210

Fol. 1